Desde que se inició el movimiento revolucionario de Tuxtepec, se advirtió la tendencia militar que traia; y la moral que reinó en medio del furor revolucionario, y los antecedentes de los hombres que se agruparon bajo aquella bandera, hicieron comprender que en la nueva era que lucía para la República, el respeto de la ley iba á confiarse á un ejército de moralidad y de disciplina.

Para que esas sólidas columnas de la autoridad y de la ley sean el firme cimiento en que descansen las libertades públicas y las garantías del ciudadano, se necesita que la ley y la autoridad sean los tutelares protectores de ese ejército tan vilipendiado por los hombres ingratos, que en su ceguedad política han llegado á desconocer que solo á él debemos patria y libertad.

Nosotros, que venimos proclamando sin embozo un programa político que podrá considerarse por los que no profundicen debidamente la situacion, como una idea *imposible*, y acaso *imprudente en pleno gobierno* constitucional-democrático, invocamos las glorias del ejército que se recuerdan este dia por todos los mexicanos; *y pedimos la proteccion decidida* que merece clase tan benemérita, si no se quiere que el feo borron de ingratitud que los gobiernos anteriores se han echado sobre sí, siga manchando por mas tiempo los pasos administrativos.

La *Bandera Nacional*, que proclama la *Dictadura*, y como sostén de ésta al *Ejército*, va á procurar en sus posteriores artículos revindicar los ultrajados derechos de la clase militar, pidiendo con energía su proteccion, y haciendo comprender: *que fuera del ejército, la independencia está en peligro, la libertad es una irrision, las garantías una mentira, y el respeto á la ley un sueño.*

La verdadera representacion nacional está en el Ejército. Viva, pues, el Ejército!

LA REDACCION.

BOLETIN
DE "LA BANDERA NACIONAL"

Nuestro diario.—Las fiestas de Setiembre. - Otra fiesta.—Mr. Thiers.—El Congreso!—Covarrubias no es Covarrubias.

Al desaparecer en Agosto último el *Pájaro Verde*, dió á conocer á sus lectores y al público en general el programa político y social que nos proponemos sostener en las columnas de este diario, y hubo algunos periódicos como *La Epoca* y el *Organo de los Estados*, que consideraran no solo conveniente sino bueno ese mismo programa.

Esto como era natural, halagó nuestro amor propio y nos alentó en los trabajos que vamos á emprender, porque comprendemos que podemos no estar aislados en la defensa de nuestras teorías, pudiendo contribuir asi con un débil grano de arena á la reorganizacion de la República, bajo bases que pueden considerarse sólidas y de positivos resultados en bien de la comunidad.

Podrán parecer exajeradas nuestras ideas; pero las abriga la conviccion bien arraigada de que los males que sufre México no se deben á las personalidades, que se pierden como impalpables átomos ante la inmensidad del bien procomunal.

Vemos con pena que los males que sufre la República de más de veinte años á la presente, no se remedian con ensayos más ó ménos repetidos, pero siempre infelices. Y de ahí deducimos, porque tenemos que hacerlo, que nada son los hombres, por más que los anime buena intencion y tengan claro talento y sorprendentes dotes administrativas.

El mal está encarnado en las instituciones.

La desgraciada elucubracion de los hombres de 57, dió una suma de libertad imposible á nuestro pueblo, sin cuidar primero de su educacion; base precisa en que descansar debia el frágil edificio que se levantaba audazmente, haciendo *señor* de la noche á la mañana al pueblo, que solo habia sabido obedecer.

Despertaban las ambiciones, imposibles antes, y de ahí la guerra encarnizada que viene aniquilando á la nacion desde esa época.

Débiles ó cobardes los hombres de entónces, que pretendieron deificar al populacho, retrocedieron en su obra, y dando al pueblo garantías y derechos *escritos*, húse practicado hasta hoy la tiranía más odiosa en nombre de la libertad, siendo el resultado práctico que el gobierno del pueblo sea una mentira, y su opresion una realidad.

Por eso nosotros que detestamos la conducta de los tartufos políticos, proclamamos sin embozo *la dictadura*, aunque bien comprendemos que tendremos que luchar con fuerte oposicion por parte de aquellos que rechazan la palabra y aceptan la práctica. Ya veremos cómo piensa la nacion.

Las fiestas de Setiembre han pasado.

La clásica festividad de la noche del 15, que tantos apretones proporcionaba á los curiosos en el teatro Nacional, se cercenó notablemente en este año. Ni tuvo lugar en ese teatro, ni se amenizó el aniversario patriótico como ántes con música y cantos.

La fiesta se verificó en el teatro Iturbide, hoy *santuario de las leyes*, limitándose á un discurso y á la lectura de la acta de Independencia: *el discurso imprudente*, la acta sabida por todos de memoria.

La música militar que estaba citada, no concurrió, el alumbrado era escaso, y todo esto, unido al aspecto de gravedad que tiene hoy lo que fué cuna de la zarzuela Villalonga, dába á la solemnidad cierto aparato fúnebre, que hace concebir la triste idea de que dentro de pocos años desaparezca esa fiesta de nuestros anales.

Pero en cambio esa noche en que la luna brilló con todo su esplendor, el zócalo estaba espléndido. Las más brillantes hermosuras de nuestra sociedad lucian allí sus gracias, y la música, ménos esquiva que otras veces, regalaba con repeticion los oidos de los numerosos concurrentes al paseo que nos recuerda otros tiempos.

La noche se pasó tranquila: multitud de *gallos* y de gente, de esa gente que hace consistir su patriotismo en pasarse la noche fuera de su cama, recorrió la ciudad, sin que la policía tuviera mucho que hacer con motivo de esa velada al aire libre.

El 16 ya fué otra cosa. La ceremonia oficial estuvo lucidísima. Marcharon en ella unos seis mil hombres de ejército bien vestidos y de apostura marcial, que dieron al acto una majestad que iba olvidándose de algunos años atrás, y el pueblo participaba del regocijo de la fiesta, con un entusiasmo verdaderamente patriótico. Yo no sé lo que es el ruido atronador de los clarines y tambores, el brillo de los uniformes y demás arreos militares; pero todo esto es lo que más enciende los corazones mexicanos. Es que el pueblo ama al ejército y lo admira, es que México puede considerarse una nacion guerrera.

Las fiestas de Setiembre, reducidas al recuerdo del 16, han pasado tranquilas, y pudo la nacion celebrar en paz y con grandes esperanzas para el porvenir el sexagésimo sétimo aniversario del grito glorioso dado en el humilde pueblo de Dolores por el más humilde ciudadano, el mártir en Chihuahua D. Miguel Hidalgo y Costilla. Dios abrá en su gran libro una página de gloria para la pobre México que ha sufrido bastante!

Solo sentimos que el aniversario glorioso de esta fecha pase desapercibido para el gobierno de la nacion, oscureciéndose así las glorias del ejército.

Hemos retrogradado veintitres años. El 15 de Setiembre despierta á los pacíficos habitantes de México una salva de veintiun cañonazos ántes de amanecer, y que es repetida al medio dia y á las seis de la tarde.

No es el aniversario patriótico el que se celebra. Es el cumpleaños del general-presidente, está llamado á figurar de una manera más elevada.

La figura republicana despierta tambien con el estampido del cañon, y se dispone á recibir millares de tarjetas y de obsequios que no se le enviarian ántes del acontecimiento de Tecoac.

Y no es eso solo. Se pasan ocho dias, y como en otros aniversarios, se solemniza la octava del natalicio del general presidente, y se ilumina parte del palacio y los edificios nacionales que tienen la fortuna de encontrarse en la calle de la Moneda, lugar en que se halla la morada del general Diaz, y las músicas de la guarnicion se reunen al pié de sus balcones para ejecutar la serenata que debió tener lugar ocho dias ántes.

La iluminacion del kiosko en esa noche fué inútil: toda la armonía se reunió en la calle de la Moneda, y los que iban á disfrutar de una noche deliciosa en la elegante banqueta exterior del zócalo, sufrieron una decepcion, pues los objetos de sus ánsias, volaban como fugaces mariposas á la calle de la Moneda, donde habia música.

Oh témpora! oh mores!

M. Thiers ha muerto. Un telégrama fechado en Lóndres anuncia el fallecimiento de esa gran figura de la Francia, ocurrido repentinamente en Saint-German el dia 2 del presente.

Para la política, para las letras, para la civilizacion, ha sido ésta una gran pérdida, y el mundo entero debe cubrirse de luto.

En la próxima lucha electoral porque va á atravesar la Francia, la figura de M. Thiers tenia por fuerza que representar un papel de importancia, y acaso los destinos de esa nacion quedarian confiados al profundo hombre de Estado, que con tanto acierto resolvió las más árduas cuestiones en los difíciles puestos á que lo llamara en diferentes épocas su capacidad reconocida.

Dos cuestiones difíciles tuvo la Francia despues de la desastrosa guerra con Prusia y de los crímenes de la Comuna: la cuestion hacendaria y la cuestion militar. Ambas fueron zanjadas satisfactoriamente, debido á los profundos conocimientos de M. Thiers, y al dejar la presidencia de la República al mariscal Mac-Mahon, éste encontró ya salvados los escollos en que podia naufragar su política.

La gloria de Mr. Thiers es una gloria imperecedera, y nosotros nos adunamos al sentimiento profundo que ha causado el fallecimiento de ese hombre distinguido.

La colonia francesa en México honró la memoria de M. Thiers con una ceremonia fúnebre en el panteon de la Piedad, que llamó la atencion de nacionales y extranjeros, en la que se pronunciaron diversos discursos en loor del tribuno distinguido que acaba de morir.

La Sociedad mexicana de Geografía y Estadística se ocupa tambien en preparar una sesion consagrada á la memoria del escritor ilustre.

Haya encontrado su alma el eterno descanso en la mansion de los justos.

Por fin, despues de algunas dificultades, llegó á instalarse el 8° congreso en el segundo año de sus sesiones, y funcionan ya las dos cámaras, no obstante que el plan de Tuxtepec habia suprimido la Alta ó de Senadores.

El acontecimiento se celebró con cañonazos, banderas é iluminacion por la noche, sin que faltaran los discursos de reglamento, cuyas piezas siempre están vaciadas en un mismo modelo. Situacion bonancible, esperanzas para el porvenir, grandes proyectos, y por último, el humo de la salva de veintiun tiros en la Plaza de la Constitucion. Hé aquí todo.

Pero como se dice en el lenguaje democrático, la máquina constitucional queda engranada ya, y deseamos que de ese engrane perfecto no resulte la descomposicion de la máquina política.

Desde luego se advierte, que el congreso se encuentra dividido en dos banderías personalistas. Dos entidades se disputan la supremacía y la influencia, y de esa lucha pueden surgir resultados fatales para el pueblo. Faltando el acuerdo, difícil es caminar á un fin plausible, consiguiéndose solamente hacer del Parlamento una rémora para los adelantos de la administracion.

Hasta hoy se han pasado los dias, recibiendo protestas de nuevos diputados, y solo tenemos de interés la presentacion de un proyecto para declarar la independencia de los municipios.

Esta fué una promesa de la revolucion, y hay que cumplirla.

A propósito de la instalacion del Senado, hubo un incidente que alarmó con justicia al mundo político, y que provocó averiguaciones, identificaciones, etc., etc., dando por resultado hacer de moda á un individuo, que sin eso habria pasado, sin que nadie supiera si existia.

Es el caso, que el *Federalista*, periódico humorístico en todas sus secciones, y á quien hay que tomar por una broma continuada, publicó un telégrama fechado en Zacualtipan, donde no hay telégrafo, en que decia que el Covarrubias á quien se *enviaba* al Congreso, no era el Covarrubias electo senador, ó lo que es lo mismo, que el gobierno y sus agentes hacian lo que en el Código Criminal se llama una sustitucion.

Tal atentado, porque atentado era, provocó la ira social, y el gobierno á quien se acusaba de la sustitucion de una manera tonta, quiso revindicarse de la acusacion que se le hacia, y ordenó la identificacion de la persona y la averiguacion del hecho que se denunciaba por el periódico lerdista.

Hubo lo que se llama *mitote*.

El *Federalista* es un periódico que nada respeta, que despechado porque sus redactores y colaboradores no han tomado participio en la *cosa pública*, condena lo existente y marcha á *su fin*, que se reduce á la vuelta de *su amo* y al dominio de los hombres funestos que rodeaban al tirano de México ántes de su ridícula caida.

La *última vela del tenebrario político* y los que hacian alarde de su adhesion al *hombre-convivialidad*, desean la vuelta á aquellos tiempos calamitosos para la nacion, y se desahogan en falsedades y dicterios que dan por resultado su descrédito propio.

Esos hombres no llenan una partida del presupuesto, y están lo que se llama rabiosos.

Pero vamos al caso.

"Covarrubias no es Covarrubias," dijo el *Federalista*, y el gobierno mandó instruir la conveniente averiguacion para sincerarse de que no era falsario, ni necesitaba de cometer el delito de suplantacion.

Se agita el ministerio, el *Diario Oficial* tambien se agita, y se agita la Cámara de Senadores.

La acusacion es terrible. La verdad tiene que hacerse plaza.

En estas, el *Federalista* viene saliéndonos con que fué una broma, una chanza

Una *broma*, una *chanza* sangrienta.

Una de esas bromas y de esas chanzas que no caben, porque se trata de la honra y de la dignidad de un gobierno.

¿Será bastante esa *declaracion* de parte de un periódico?

Un *fuí mal informado*, puede pasar.

Pero *calumnié* porque *calumniar quise*, necesita un correctivo.

Ese correctivo lo exigimos para el *Federalista*, y está en el decoro de la nacion el darlo.

No se calumnia así no más. No se imputa un crímen impunemente. Porque si así seguimos, la disolucion social es inevitable.

Esa no es una arma de partido; esa es una villanía.

Hemos leido las *Memorias del Diablo* del célebre Sulié, y hay allí un personaje apellidado Gangueruct que acostumbra á burlarse de todo de un modo sangriento, y que al llegar al desenlace de sus burlas, exclama con toda naturalidad: *Eso fué una chanza.*

¿Pueden reputarse *chanzas* las *chanzas* que atacan el honor? Mentira.

Por eso queremos la represion de la prensa libelista, y hoy exigimos el castigo del escritor que sin cuidado hirió la dignidad nacional.

El delito de suplantacion de que se acusaba al gobierno, hay que volverlo contra el escritor que ha suplantado una firma, sosteniendo una falsedad, y que aplicarle el castigo á que se ha hecho acreedor.

De lo contrario, el gobierno y la sociedad quedarán á merced de un cualquiera que pretenda calumniarlos.

Covarrubias sí es Covarrubias, ha dicho el *Federalista*; pero no basta su frase de Gangueruct para disculpar su osadía: pues si bien este hecho desacredita bastante al diario lerdista, su feo delito de falsario necesita la aplicacion del Código Penal.

Más canto otra vez, no nos repetirá ese diario la comedia de *Esos son otros López*, que hemos aplaudido bastantes veces en el Teatro Principal.

ANGEL.

Espíritu de la Prensa.

LOS DIARIOS DE AYER.

El Siglo XIX.—En su editorial del mártes se ocupa el decano de la prensa de la circular de 1° de Agosto último, que deroga la de 30 de Noviembre anterior, cuya derogacion ha producido una emergencia entre el poder federal y la autoridad de Zacatecas.

Dice el gobernador de Zacatecas en nota oficial al ministerio, que ese Estado no puede aceptar la derogacion de una resolucion en la que el ejecutivo no extralimitó sus facultades, ofendiendo derechos legítimamente adquiridos, y que la circular de 1° de Agosto es altamente perniciosa al honor y decoro del *gefe de la Nacion*.

Nuestro colega califica de infundados los ataques que dirije al Ejecutivo el gobernador de Zacatecas, considerando perjudicial y perniciosa la circular de 30 de Noviembre, que hacia retrogradar al país á tiempos olvidados ya, y benéfica y conveniente juzga su derogacion por la de 1° de Agosto.

El gobernador de Zacatecas por su parte, cree que el Ejecutivo tuvo facultades para expedir la primera de dichas disposiciones, porque obraba entónces en virtud de las *extraordinarias tuxtepecanas* como se decia; pero encarrilado el país en el órden constitucional, como lo estaba el 1° de Agosto, claro es que ya no podia legislar en ninguna materia.

El *Siglo XIX*, niega que el jefe de la insurreccion tuviera esas facultades extraordinarias, apoyándose en el artículo 6° del Plan de Tuxtepec, que le concedió *atribuciones meramente administrativas*; pero precisamente por estas atribuciones tenia que dictar disposiciones gubernativas que tendieran al órden de la administracion, asegurando y haciendo adelantar los intereses del país.

Y es mas extraño todavía que se rechace una disposicion dictada para el fomento y desarrollo de la educacion, cediendo á las municipalidades cuanto para ese efecto fuera necesario.

En esta cuestion, estamos de parte de la autoridad de Zacatecas, sintiendo sobre manera que la ilustrada redaccion del *Siglo XIX* no esté de acuerdo lo mismo que nosotros en un punto de tanto interés.

El Monitor Republicano.—Se ocupa en analizar el discurso presidencial en la apertura de las Cámaras, considerando que instalado ya como lo está el Senado, la nacion tiene verdadero congreso, desapareciendo así la dictadura y cesando la junta revolucionaria del teatro de Iturbide.

Se congratula *Juvenal* de que la paz esté restablecida, y se desata contra la *política de favoritos*, condenándola, porque juzga que tiende sin sentirlo á centralizar el poder, convirtiendo á esos *favoritos* en sultanes que pretenden dominarlo todo, y que se apoyan en una mayoría complaciente en el congreso.

Nosotros tambien condenamos el favoritismo, pues apetecemos que el gobierno se apoye en la ley, y atienda al mérito y la aptitud para los puestos públicos, desoyendo las sujestiones de falsos amigos que procuran solamente su descrédito y su caida.

Dijo en su mensaje el Sr. Gral. Diaz, que en las elecciones para el Senado no se habia ejercido presion ni violencia por parte de la autoridad.

Y á este respecto, *Juvenal* cree que si tal aconteció, no se hizo gracia alguna, pues en ese deber estaba el gobierno, y agrega:

"Decir como un gran suceso que la autoridad no intervino en los comicios, equivale á hacer mencion de que no ha habido peculado, de que no ha habido transgresiones á la ley, de que no ha habido esos grandes abusos que forman el proceso sin defensa de los gobiernos."

Tras estas palabras, nuestro colega deja la narracion del mensaje presidencial para señalar diversos abusos cometidos en las últimas elecciones, que pueden servir como de mentís á las palabras del jefe del ejecutivo.

Y francamente, nosotros tambien creemos que la libertad electoral que proclamó la revolucion, y en la que tanto se interesó el patriota general Mendez, naufragó del todo, ante los intereses personales, y podemos decir de *familias*, haciéndose una burla sangrienta del sufragio público, demostrándose otra vez lo impracticable de esa mentida garantía.

Respecto del estado que guardan los establecimientos de beneficencia, hace notar el *Monitor* que no es de lo más plausible, presentando como ejemplo reciente el que hasta los alimentos llegan á faltar en la Casa de Maternidad, sin que resulte beneficio ninguno de haber quitado la direccion de ramo tan importante al Ayuntamiento.

Nosotros juzgamos tambien que el ramo de la beneficencia es uno de los ménos atendidos por la administracion, y que reclama un especial cuidado por parte de la autoridad que quiera llenar sus deberes con una sociedad que le da su sangre y sus recursos para hacer el bien y no para ocuparse de política perjudicial á los intereses de la comunidad.

Estamos de acuerdo en las juiciosas observaciones de nuestro colega.

El Mensajero.—Moralidad administrativa intitula su primer artículo editorial, firmado por el Sr. Buenrostro, y en las ideas que vierte estamos enteramente de acuerdo, pues quiere nuestro colega que se busquen "para los empleos personas aptas y honradas que no miren su colocacion como canongía, sino que se esfuercen en patentizar sus conocimientos haciéndolos útiles y provechosos para el erario, del cual reciben la remuneracion correspondiente y al que deben servir con toda la delicadeza exigible á las personas que saben estimar en lo que vale una buena reputacion."

El escritor que así se espresa es tambien diputado, y cuando escribe así es porque está nutrido con tan sanas ideas, y creemos que se habrá inspirado en ellas al hacer el congreso el nombramiento de contador mayor de hacienda, puesto importante, y para el que son tan necesarias las cualidades que el Sr. Buenrostro desea para los empleos públicos, sin que el favoritismo haya influido para nada en ese nombramiento que es tan importante.

Todo el editorial del Sr. Buenrostro está sembrado de buenas ideas para la moralidad administrativa, ideas que quisiéramos ver puestas en práctica, pues es la base de todo buen gobierno.

Así termina el Sr. Buenrostro su notable artículo:

"Si el gobierno llega á plantear cuerdamente el sistema fiscal en todos los ramos de la administracion, y elige para desempeñar los empleos á personas diligentes, honradas y de vergüenza, dará un avance en pró de la moralidad y aumentará las rentas federales: para conseguir este objeto, hay tambien que adunar la severidad de las penas, para castigar con todo el rigor de las leyes á los que cometen el delito de peculado; desechando á los que aun sin este delito no saben ó no pueden ejercer satisfactoriamente el empleo que se les confiere."

El Sr. D. Rafael G. Acosta, en su artículo *La oposicion y su conducta*, condena á la oposicion, y desearia que la prensa toda admirara la conducta del gobierno.

Nosotros, como ese escritor, condenamos la oposicion que calumnia y que injuria; pero amamos la oposicion razonada que discute y que inicia, porque de ella viene la luz.

Y precisamente por los males que sufre el país por una oposicion virulenta y de diatriva, es por lo que la *Bandera Nacional* pide en su programa la represion de la prensa subversiva y libelista.

Viene despues en el *Mensajero* otro artículo de fondo, firmado por Gonzalo, consagrado al *Federalista*, en que reprocha á este diario con justicia la conducta que observa, sin que se páre en la calumnia y la falsedad para enaltecer al Sr. Lerdo.

La Colonia Española se queja en un parrafo editorial del pésimo estado en que se halla la administracion de justicia en Tamaulipas, donde no hay Tribunal Superior; presentando el caso de un español, que pidiendo rebajo de la contribucion de patente, y resolviendo el gobierno que eso no era de su resorte, el interesado ocurrió al amparo. Es decir, comienza por donde debia acabar.

Por desgracia, la administracion de justicia se encuentra mal en toda la República.

El *Trait d'Union* se ocupa en su boletin de la ceremonia fúnebre verificada en el panteon de la Piedad el domingo último, para honrar la memoria de M. Thiers, manifestando el órgano de la colonia francesa la gratitud de ésta á la multitud de mexicanos ilustres que honraron ese servicio fúnebre.

La *Patria* se ocupa en contestar al *Monitor Republicano* un artículo sobre la venta del pulque, declarándose partidario de la ámplia libertad en ese comercio, oponiéndose á las restricciones que la autoridad ha considerado justas.

Para evitar los escándalos y los crímenes que ocasiona la libertad en la venta del pulque, quiere la *Patria* que se aumente la policía, y tal idea seria impracticable, pues necesitarian multiplicarse los agentes hasta lo infinito y no bastarian las rentas públicas para cuidar ébrios y escandalosos.

En cuestiones de policía, debe procurarse ante todo la seguridad y la moral, bases en que descansan las sociedades, aun cuando padezcan algo los intereses particulares de algun ramo, como el de pulques, que da tanto que hacer y que tanto ha influido en la relajacion de las costumbres de nuestro pueblo.

Nosotros estamos como el *Monitor*, por la represion.

La *Voz de México* da *consejos leales* al gobierno, condenando, como nosotros, la política personalista que redunda en provecho de círculos determinados. Quiere que el general Diaz sea el representante de la Nacion y no el jefe de un partido; que su gobierno se inspire en la justicia y en la verdad, y que las instituciones sean respetadas.

Es verdaderamente notable el artículo de la *Voz*, ya por la forma en que está escrito, como por las ideas que encierra, y leal como de quien viene, el Sr. general Diaz debe pesar lo que se le dice. No podemos resistir al deseo de copiar las últimas palabras del excelente artículo á que nos referimos:

"Decimos al presidente lo que no se atreverán sus partidarios á decirle con insistencia, y como el cumplimiento de las promesas de la revolucion: que *consulte la voluntad popular*, que no permita á nadie los ultrajes al sufragio público, que se someta al parecer de la nacion, y que, por fin, haga respetar a ésta como árbitra de sus destinos, en obsequio de su soberanía, consignada en la ley constitucional."

El Federalista opina en la cuestion del gobierno de Zacatecas sobre bienes de instruccion pública en abierta oposicion con las ideas del *Siglo XIX*. No ha podido el ministerio derogar la circular de 30 de Noviembre, dice. Hace alarde de su imparcialidad, puesto que todo lo presente lo reputa ilegal; pero en esta cuestion vemos que el *Federalista* obra con cordura.

El *Foro* sigue tratando la cuestion de la propiedad territorial y los impuestos, y con verdadera maestría presenta el Sr. Rendon Peniche la cuestion, que es de las mas vitales para el país, haciendo comprender que los particulares se han apropiado los terrenos baldíos de la nacion, sin que ésta obtenga beneficio alguno, consiguiéndose solo en hacer improductivos esos mismos terrenos que tienen una extension considerable.

Algo de nuestras ideas vemos en las ideas de la redaccion del *Foro*, y por ello nos congratulamos, pues el dia en que México llegue á colonizar las inmensas áreas de tierra que tiene perdidas, ese será el dia en que comience el engrandecimiento de la nacion y el principio de su respetabilidad.

El *Foro* termina así:

"Es por tanto una necesidad para cortar de raíz las cuestiones entre los particulares y los pueblos, el obligarlos por medios eficaces al acotamiento y deslinde de sus propiedades, y el repartirse aun gratuitamente á los denunciantes ciertas porciones de baldíos, sin mas condicion que la impuesta por D. Fernando Cortés en las Ordenanzas de 1524, que por desgracia no se observaron, de que las cultivaran por ocho años. Es indudable que por ese medio se aumentaria la riqueza pública y saldria ganando el erario nacional. Chalmers asegura que, "con solo la reparticion y acotamiento de las tierras baldías y de las comunes en Inglaterra, se triplicó la poblacion juntamente con el producto anual agrícola y de los demas ramos de la produccion, lográndose con las leyes hechas á este intento, y con los canales y caminos que se abrieron, que le acreciese á la Nacion mas terreno útil que cuanto se habia ganado por la guerra de dos siglos," sin que tan apreciable adquisicion," añade Flores Estrada, "haya causado ni sangre ni lágrimas á los pueblos."

GACETILLA.

Saludo.

Muy cordial lo hacemos á la prensa nacional al aparecer en la liza periodística, sin que exceptuemos de nuestro afecto á ninguno de los apreciables colegas por más que se aparte de nuestras ideas políticas.

Trabajadores todos en la gran obra de la regeneracion social, todos tenemos igual derecho para iniciar aquello que nos parezca conveniente al fin propuesto; pero compañeros todos, todos hermanos, debemos de ser la fuerte palanca que impulsa el adelanto y el aseguramiento de la paz, salvando á la patria del naufragio que la amenaza.

Venimos á la prensa *sin odios por el pasado, sin rencores por el presente, sin temer el porvenir*; por que en él tenemos fija nuestra mira.

Queda atrás el pasado; vemos adelante, y si errados en nuestra marcha se nos advierte nuestro error y se deja lucir la verdad, seremos los primeros que la reconozcamos y marchemos adelante, porque somos de aquellos á quienes no ciega el espíritu de partido.

Mano de amigos tendremos á todos nuestros colegas, y en la oposicion que se haga á nuestro programa, solo pedimos que se deje á un lado nuestra personalidad, como haremos nosotros con los de nuestros contrarios, procurando dilucidar las cuestiones en bien del público.

La Bandera Nacional saluda cordialmente á sus colegas.

GRATIS.

Hacemos hoy una crecida tirada de nuestro Diario.